



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500220190020101
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Adriana Mejía Ramírez
Demandado: Colpensiones
Vinculadas: Lina Marcela Laura Victoria Jaramillo Mejía

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 66 del CPTSS y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira el 18 de agosto de 2022; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 29 de agosto de 2022 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 30 de agosto de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 1 de septiembre de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: [66001310500220190020101](https://www.corteconstitucional.gov.co/portal/66001310500220190020101)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9281c26c103c19aa76e438225fbff8aa1f23544342c9ec9587b6c6dba0145c72**

Documento generado en 24/10/2022 07:42:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>